



Ministerio de Transporte  
Argentina



## Informe de Auditoría N° 1-UAI#MTR-2020

---

Informe sobre Régimen de Adscripciones  
Decreto N° 639/2002; Resolución SGP N°  
9/2001 y Resolución SGP N° 6/2003.



Unidad de Auditoría Interna

"2020 – AÑO DEL GENERAL MANUEL BELGRANO"

Enero 2020



**INFORME N° 1/2020**

**INFORME EJECUTIVO**

El presente informe se emite, en virtud de lo dispuesto en el Decreto N° 639/2002 artículo 7° y 9°, Resolución SGP N° 9/2001 y Resolución SGP N° 6/2003 y tiene por objeto: a) Certificar el reintegro o el incumplimiento del personal adscripto. b) Controlar el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el Decreto N° 639/2002 y c) Acreditar el cumplimiento del deber de informar semestralmente, el detalle de las novedades que en materia de altas y bajas de personal adscripto se hubieran producido en el periodo comprendido desde el 01/07/2019 al 31/12/2019.

La labor de auditoría fue desarrollada de acuerdo con las Normas de Auditoría Interna Gubernamental (Resolución SIGEN N° 152/2002), las disposiciones del Manual de Control Interno Gubernamental (Resolución SIGEN N° 3/2011) y las Normas Generales de Control Interno para el Sector Público Nacional (Resolución SIGEN N° 172/2014).

Como resultado del análisis efectuado se concluye que, de acuerdo a lo informado por la Dirección de Administración de Recursos Humanos dependiente de la Subsecretaría de Coordinación Administrativa del Ministerio de Transporte, en el periodo comprendido entre el 1 de julio de 2019 y el 31 de diciembre de 2019, se ha producido un alta de personal desde el 5 de agosto de 2019 y venciendo la adscripción el 31 de diciembre de 2019.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 29 de enero 2020

**ESTEVEZ**  
**Diego**  
**Conrado**

Firmado digitalmente  
por ESTEVEZ Diego  
Conrado  
Fecha: 2020.01.29  
09:37:57 -03'00'